

— La paz, necesidad del campo colombiano —

LA AMNISTIA UNA VOLUNTAD NACIONAL QUE NOS UNE

=====
Otto Morales Benítez*
=====

Lo que estamos viviendo es el reflejo de demasiados factores acumulados, que están influyendo y determinando la vida colombiana. En los últimos años, nos enfrentamos a la renovación de nuestra sociedad. En forma insólita muchas veces; otras en procesos lentos, que igualmente han acelerado su erosión; y, en ocasiones, inconscientemente, como consecuencia de nuestras actitudes.

Resistimos al cambio, precipitando las frustraciones y creando un medio activo para las reacciones más violentas. Y los ingredientes han sido nacionales e internacionales. Tanto para lo creativo como para impulsar fuerzas revolucionarias, unas; y otras, de corte reaccionario. Y de esa manera, todos nos vimos sometidos al torbellino.

* Abogado, exministro de Trabajo y Estado, exsenador de la República, político, historiador, escritor y profesor universitario

TRANSFORMACIONES EN EL CAMPO

En el campo colombiano, sí que se hace evidente esa transformación. Tratemos de ordenar algunos de los datos acerca de ella:

Primero. La distribución de la población; el crecimiento demográfico, muy rápido, ha impulsado el desplazamiento del mayor número de habitantes hacia las ciudades. Lentamente, las proporciones de equilibrio entre la ciudad y el campo, se han perdido.

Segundo. Muchas de las antiguas tierras de pastoreo, se han vinculado a la explotación de los cultivos intensivos. Estos, han traído mutaciones en las modalidades del trabajo tradicional al incorporar las máquinas y la utilización de medios químicos para el laboreo y la limpieza de los terrenos.

El campesino ha devenido en un hombre con ciertos tecnicismos y especialidades.

Tercero. De productores de materias primas, se ha llegado a considerar un sistema integrado de cultivadores, hasta que estos transforman y mercadean los productos. El hombre del campo, principia a convertirse en un ser organizado sindicalmente.

Cuarto. La inversión de capital es hoy muy fuerte. Comenzó en el gobierno de Alberto Lleras al tomar providencias para que los bancos, sin poderlo eludir, entregaran determinado porcentaje a los cultivadores y a los ganaderos. Esta política se ha continuado, recurriendo a la financiación extranjera, para adecuación y mejoramiento de toda la organización administrativa en las labores campesinas. Esta irrigación de crédito, procuró la vinculación de profesionales, agrónomos y veterinarios, que requirieron la ayuda de otros, como ingenieros y arquitectos, para programar instalaciones, servicios, etc.

Quinto. En el campo se acumulan muchas solidaridades sentimentales. El propietario se consideraba casi parte integral del paisaje. Además, prevalecía un criterio patriarcal —tomando la palabra en el magno sentido— para asumir las cargas y preocupaciones de las gentes y de la región. Ello ha sido superado por la influencia de la sociedad económica, de la gran empresa, que actúa y desarrolla sus actividades con afán especulativo.

Sexto. Este mismo fenómeno ha traído, como consecuencia, la sustitución del tipo de propietario. Si examinamos con cuidado su número y sus calidades, probablemente tengan más calificaciones que las que tuvieron nuestros inmediatos antepasados. Sólo, bastaría repasar la vinculación de profesionales especializados a las labores de la agricultura y la ganadería.

Séptimo. Los nuevos cultivos, han producido, desde luego, una modificación del régimen salarial; de las relaciones personales con los trabajadores; predominando el acento de lo agro-industrial. Este, igualmente ha

desplazado la ubicación de la ganadería, tendiendo ésta hacia las laderas y a las nuevas tierras que se incorporan en zonas de colonización.

Octavo. La necesidad de la recolección de ciertos cultivos en determinado tiempo, ha precipitado la trashumancia de la mano de obra. No hay un régimen laboral adecuado para determinar cómo son los enganches; las obligaciones que se derivan de parte y parte; las condiciones de trabajo que se deben tener, etc. Ello ha conducido a enfrentamientos, dramáticos; a luchas que han dejado resentimientos y creado antecedentes, poco recomendables, en el proceso de las relaciones en el futuro.

Noveno. La Reforma Agraria contribuyó en forma muy eficaz a la aplicación de nuevos recursos económicos, para que las tierras no fueran calificadas en las categorías que tenían un menor pago. Esto, vinculó muchas tierras a la explotación, que antes permanecían ociosas, esperando que el Estado hiciera obras de infraestructura para gozar de la valoración de ellas sin esfuerzo personal. De suerte que la Reforma Agraria, impulsó la transformación de grandes sectores.

Décimo. La Reforma Agraria, además creó expectativas de mejoramiento social, incluyendo la posibilidad de llegar a ser propietario. El programa fue torpedeado; desconocido por algunos gobiernos; violentado por arremetidas reaccionarias de tipo internacional. En Colombia, se apeló inclusive a pactos de los partidos tradicionales —como el del Chicoral— que creó las condiciones que hacían imposible su aplicación. Y más tarde, inclusive mi partido, el liberal, olvidó lo que había sido tradicionalmente parte de su programa, inclusive en la época en la cual la sola enunciación del tema conducía al calificativo de comunistas. La desazón que produce el no tener ninguna esperanza tenía que reflejarse sobre el campo. Pero aún más: donde se acometieron labores de esta naturaleza, se abandonaron, aumentando la inquietud y el desespero de las gentes.

Undécimo. La violencia que apareció en 1946, produjo en el campo varios hechos:

- a) Hubo regiones que se homogeneizaron políticamente. Eran liberales o conservadores. Muchos propietarios de uno u otro partido, tuvieron que abandonar sus propiedades. La Rehabilitación propuesta por el gobierno de Alberto Lleras, buscaba que se produjeran compensaciones para las víctimas. Ella fue obstaculizada políticamente. Se detuvo, y quienes consideraron que un Estado que había desatado la violencia, ahora no les ofrecía ninguna alternativa de reivindicación. La equidad quedaba rota. El hombre entendió, entonces, que ya nada le esperaba como justicia en el porvenir. Su angustia crecía nuevamente, sin hallar amparo a todo lo que conturbaba su existencia.

La colonización

La violencia política desatada en 1946 condujo, entre otros fenómenos que no han sido estudiados, al éxodo. Uno, visible a los pocos años, como tragedia y drama, al desplazarse a las ciudades. Es el comienzo de la margina-

lidad, que tantos tropiezos nos ha producido y ha creado un lumpen proletario, que conduce al desorden ciudadano, a la agudización de los problemas de orden público; de delincuencia común; de terrorismo; de secuestro, y todas las secuelas que estamos padeciendo.

Muchos seres, con vocación campesina, buscaron las montañas; las orillas de nuestros ríos; los sitios más lejanos y despoblados, donde la presencia de la autoridad —que había sido cruel e injusta— no les perturbaba.

Así nació la nueva colonización que ha invadido la mayoría de los sectores del país. Algunos de esos colonos, venían de haber sufrido directamente la violencia, en sus personas o en quienes amaban. Se habían visto reducidos por tener unas creencias políticas. Los despojaron por su adhesión a un partido. Y como la Rehabilitación de Alberto Lleras la detuvieron, ellos sabían que ya no hallarían mano protectora en el Estado. Pero aún más: no desconocíamos que en el país, se volvió costumbre eludir el análisis de lo que nos había pasado; no era de buen recibo analizar este fenómeno destructor y tremendo que sacudió, durante tantos años, al pueblo colombiano.

La colonización reúne personas admirables en el trabajo. Personas con una capacidad de lucha que impresiona por su reciedumbre, por su coraje, por su vocación para aceptar dificultades y calamidades. Por ello, siempre se les ha reconocido su categoría de creadores de riqueza. Pero, a la vez, en esas zonas igualmente se concentran individuos que no tienen calificación social; que vienen de extrañas luchas y de oficios dudosos. Algunos quieren reconstruir sus vidas; armarlas con ingredientes de sudor, de esfuerzo y de olvido. Por ello mismo, tanto las víctimas de la violencia, como éstas últimas, buscaban sitios sin comunicación, abandonados a los rigores y sin ayuda del Estado colombiano. Generalmente, sin comunicaciones; sin crédito; sin servicios sociales; sin ningún recurso para la salud; sin vigilancia de los organismos de la administración.

La colonización de los últimos años, es uno de los fenómenos más inquietantes como tema de meditación para quienes se preocupen de los problemas públicos. Y todo ello, debe tenerse en cuenta al analizar las variables que se han presentado en la agricultura y la ganadería en el país.

Las repúblicas independientes

Me tocó ser miembro de la Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia en el comienzo del gobierno de Alberto Lleras. La primera labor que emprendimos, fue la de volver al diálogo entre Fuerzas Armadas —ejército y policía— con la población civil. El coloquio se había roto, pues a aquellas las había empleado el gobierno en forma que los campesinos no querían tener contacto con ellas. No fue de su iniciativa crear esa atmósfera de rechazo. Ellas fueron víctimas de lo que les habían impuesto los políticos. Hay que ser justos y claros.

Desgraciadamente, muy rápido volvió a deteriorarse esa atmósfera de convivencia. Cuando muchos combatientes de esa época resolvieron tra-

bajar, establecerse en colonizaciones espontáneas, y otras dirigidas por los militares, como la de Guayabero, se levantó la prédica de lo que se denominó "las repúblicas independientes". Espero que mi memoria no me falle al señalar el año de 1964. Si evocamos, vale la pena que pensemos cómo fue de tenaz la prédica, de continua la presentación del tema como el más inquietante para el orden público. Al país se le prometió que serían arrasadas esas incrustaciones que soportaban algunas regiones. Se movilizó la aviación y el ejército, masivamente. De allí venimos, y aún estamos discutiendo lo que nos sucedió y lo que nos espera.

Es bueno advertir que los tipos de violencia son muy diferentes. El de 1946, una lucha entre los partidos tradicionales. La crueldad alcanzó grados deslumbrantes de ensañamiento. La imaginación humana no concibió tanta reprochable actitud para tratar a sus semejantes. Pero cuando se tomó la resolución de amnistiar y rehabilitar, nuestros compatriotas obedecieron, pues escuchaban las voces de sus partidos. Fue una labor con menos matices y complejidades, como los que hoy son axiomáticos.

El país ha crecido, se ha diversificado, hemos visto que ha sufrido una profunda transformación. Así ha sucedido con la vida política.

Del bipartidismo, hemos pasado a una proliferación de corrientes impresionantes. Ello se hace evidente al escudriñar los textos, libros, estudios que se están publicando en el país. O al escuchar a quienes frecuentan las universidades. O al simple acto de explorar las tesis de nuestros hijos o parientes jóvenes. O al detenernos a observar los integrantes de la violencia, en donde hay personas de distintas procedencias intelectuales. Unos, vienen del comunismo; otros, de una derecha extrema, con postulados sociales; algunos obedecen a prédicas de sacerdotes que escucharon la voz de Jesucristo como mandato de reivindicación, aun cuando tenga ribetes dramáticos; muchos otros, son de un aliento fascistoide muy peculiar. Y, en esos grupos, están incrustados muchos combatientes que vienen del liberalismo y del conservatismo. Lo ineludible, es que hay una radicalización muy acentuada. Los diecinueve años que suma la lucha contra las "repúblicas independientes", le han dado maestrías extrañas y recursos antes no imaginados en los afanes de los partidos en Colombia.

La tarea por la paz

Ahora, nuevamente, estamos librando la batalla por la paz. Es una prédica del Presidente Belisario Betancur, en la cual insiste a pesar de las dificultades, apremios, concitaciones para que no se logre, y arremetidas para que se doblegue este empeño. Hay quienes confían más en el predominio de la fuerza que en las medidas que se han adoptado. Algunos predicán, desde sus cómodos escritorios, el arrasamiento. Otros proponen que el ejército se comprometa con mayor persistencia en dominar. De pronto uno escucha voces de quienes han padecido sus consecuencias y conocen el terreno de la acción fratricida, indicando que el camino escogido por el gobierno es el que traerá dominio de seguridad en el futuro. Estos últimos es que han visto y comprendido que el sometimiento, el arrasamiento, no se

han logrado en tantos años. En los cuales, nuestro ejército, una institución que merece honores de la patria, ha tenido que soportar los más crueles padecimientos.

Y no renuncia a ellos, por defender una tradición democrática que ha sido el signo de nuestro destino nacional.

Pero si realmente respaldamos al Presidente Betancur, como lo leemos en declaraciones, reportajes, cartas de adhesión y manifiestos, entonces debemos aceptar que la búsqueda de la paz, implica varios compromisos colectivos e individuales. El primero, que debe ser un empeño conjunto. No es una obligación solamente del estado. Es un deber comunitario. Debe convertirse por lo tanto, en un desvelo general. En lo que llaman un propósito nacional.

Esto no es de tomar la iniciativa y abandonarla a las primeras dificultades. Ni es tema para afirmaciones, sin mantener firme el pulso para encontrar los caminos de la reconciliación entre nuestros compatriotas. Ni es para alzar la voz del entendimiento, y, luego, volver, apresuradamente, sobre las andanadas y los desafíos. Aún más: es necesario tener conciencia de que es un deber personal, de cada uno. Por ello la contribución debe ser dirigida a la serenidad; a sosegar los espíritus; a admitir que hay un gobierno que así como lucha por la paz, está dispuesto a reprimir todas las formas de la delincuencia común. La paz es una tesis general, que no puede excluir a nadie. No es para favorecer un grupo; o darles ventajas o gabelas a unas organizaciones. La paz debe amparar, ayudar y cubrir a todos los colombianos. Para ello se ha ideado, por esto se batalla con insistencia que muchos colombianos ni entienden, ni aceptan, ni están dispuestos siquiera a buscar un resquicio de comprensión para este denuedo. Y no desconocer que la paz demanda paciencia y humildad. La primera para insistir; volver a llamar la atención de quienes creen que el dinamismo de sus sistemas es más eficaz que la reconciliación; ir desmontando la agresividad de aquellos que tienen propuestas nuevas para ensangrentar más al país. Y la segunda, para que ninguno de los poderes —ni el estado, ni el económico, ni la capacidad de adquirir elementos contundentes, ni la soberbia que nos levanta el orgullo nos lleve hacia otros rumbos.

La Amnistía

El gobierno tomó la resolución de otorgar la amnistía, mediante la colaboración del Congreso. Fue un acto de actitud política en la cual no falló ninguna de las numerosas corrientes en que están divididos nuestros partidos. Así se hizo evidente que una voluntad nacional nos unía y nos daba una dirección.

Muchas personas pensaron que la amnistía eliminaría la violencia, de inmediato. Que era una panacea para nuestros males. Que el sólo pronunciar su palabra y el invocar la ley que la consagraba, desataría corrientes nuevas de convivencia. Que de inmediato se produciría un consentimiento de combatientes y de hombres de paz en servicio de Colombia. Era una manera muy simple de mirar un tema que tiene tan diversas y extrañas

causas y un caudal de angustia que viene de tan remoto amalgamiento histórico.

Nos invadió la impaciencia, que es uno de los signos del carácter de los colombianos. De inmediato surgieron las propuestas más alocadas, unas; inocentes, otras; deliberadamente perturbadoras, muchas. Eso sí, cada una con previa declaración de solidaridad al Presidente de los colombianos. Pero poca gente ha querido tomar el problema como vocación de servicio al país. Desde luego, es más cómoda la posición de crítico inteligente. Y en este oficio descollamos casi todos los colombianos. El Presidente Betancur, al momento de firmar la Ley de Amnistía, dictó una serie de Decretos que complementaban las acciones que se debían cumplir para lograr que los combatientes se incorporaran a la vida civil. Ellos cubren los aspectos más disímiles. Van desde las obras públicas, hasta los problemas de quienes quieren volver a sus estudios.

Se vigoriza la idea de las microempresas rurales, con apoyo económico y con asistencia técnica. Se facilita la adquisición de tierras, a través de la Reforma Agraria, y se crean los mecanismos para que el Estado, con el Idema, organice los centros de acopio para la compra de las cosechas y, a la vez, la distribución de los productos que necesitan los campesinos, quebrando el sistema especulativo que rige en el país. El Sena debe dar calidades técnicas a quienes lo demanden.

Los Fondos Ganaderos recibirán un tratamiento especial en cuanto a recursos, lo mismo que se robustecerá el crédito que otorga la Caja Agraria. La salud es preocupación prioritaria en tales disposiciones. Y no se ha excluido la alternativa de que se vinculen a labores de transporte o que se puedan hacer planes masivos de vivienda rural, utilizando el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial. Y se acentúa la necesaria coordinación que se debe tener en el Sector público y privado, para impulsar la totalidad de las obras que se requieran. Y con un anticipo de regalías, en los departamentos más afectados por la violencia, se desarrollará un programa de electrificación, que constituirá una revolución en las costumbres de vida del campesinado, abriendo posibilidades para que se incrementen nuevos servicios agrícolas y aplicación industrial de lo que se produzca.

Pero alguien podría preguntar si toda esta cobertura apenas cobija a los combatientes. Pues hay que responder, con mucho énfasis, que no.

La paz no la ha impulsado el gobierno en favor de círculos minúsculos de personas. Su idea está concentrada en el desarrollo de las regiones, pues éstas, donde la violencia ha tenido tanto dominio, en muchas ocasiones ha sido porque carece de servicios sociales; por aislamiento; por el hecho de que las gentes no tienen opciones de mejoramiento. Todo está ideado en favor de los moradores de estos sitios hacia donde se dirige la mirada angustiada de los colombianos. No podríamos hacer una paz excluyente. No sería lógico entregarnos a una batalla que ahondará más las diferencias entre los colombianos.

Hasta el momento se ha hecho un plan tentativo de Rehabilitación con especificaciones de municipio por municipio. Pero el gobierno, lo mismo que la Comisión de Paz, desean que los habitantes participen. Que haya discusión de los temas concernientes a la Rehabilitación. El gobierno no quiere imponer, sino despertar solidaridad comunitaria en las obras que se proyecten.

El Plan Agrario de Rehabilitación

Supongo que el señor Ministro de Agricultura ha debido informarles sobre el Plan Agrario de Rehabilitación. Pero debo detenerme en él, pues sé la importancia que se le otorga en este Congreso. También es para todos. También busca la pacificación. Se orienta a darle oportunidades de empleo a quienes hoy no lo tienen. Porque la política general se dirige a ocupar masivamente el mayor número de personas. Estamos pensando en las situaciones generales que vivimos y que no es posible dejar que ellas vayan generando más tragedias y acosos sociales.

A la Caja Agraria se le van a entregar en los próximos tres años la cantidad de Treinta mil cuatrocientos millones de pesos, para lo cual se han buscado modalidades de plazos y garantías, que faciliten el aprovechamiento de estos recursos. El Inderena tendrá que desarrollar planes de reforestación que den trabajo masivo a muchos de quienes se incorporen a la paz, rescatando las hoyas hidrográficas o utilizando tierras que no tienen vocación ni agrícola ni pecuaria. El Incora comprará cien mil hectáreas de inmediato. Hay muchas personas que desean permanecer en el campo y su ambición se centra en tener su propia parcela.

El Ica va a entrar a visitar finca por finca para señalar, los servicios técnicos que demandan las regiones y programar la asistencia que ese organismo puede prestar.

El Himat desarrollará sus condiciones técnicas en servicios del desecamiento y de la distribución de aguas, para adecuar tierras que, con estos servicios, pueden prestar una contribución insospechable a la producción de alimentos en Colombia.

El Idema hará la comercialización y la distribución de productos. Se busca que ayude, efectivamente, a que no se pierdan las cosechas y el trabajo de los campesinos.

El programa, a la vez, contempla la construcción de vías, de hospitales y puestos de salud, de centros indígenas, de escuelas, etc. El pueblo debe participar en la discusión de todas estas medidas. No hay afán de imponer, sino de atender las voces de la comunidad. Porque, repito, estas obras de Rehabilitación son comunitarias; de ellas, pueden beneficiarse todos —nadie está excluido—. La paz es una visión general de cómo se impulsa el mejoramiento de la comunidad y la transformación de las diferentes regiones colombianas.

El Estado de Sitio

Muchas personas lo detienen a uno a plantearle la necesidad del Estado de Sitio. Nadie tiene claro el argumento para sustentar su propuesta.

El fenómeno es que aquel no ha hecho sino llevarle nuevas cargas al ejército, contribuyendo a desmejorar su imagen nacional. A que se le creen resistencias políticas, a una institución que todos debemos ayudar a conservar como alto patrimonio de la integridad del país.

Con el Estado de Sitio, se impusieron dictaduras civiles y militares, en los últimos tiempos. Apoyados en él, se legisló sobre lo divino y lo humano. Así se fue eliminando el Congreso. Pero se hizo un daño —otra consecuencia de las violencias que hemos padecido— y es que las leyes dictadas así, en virtud de ese sistema especialísimo, conduce a la gente a dudar de la majestad de la normas. Porque muchas tenían una finalidad política. Entonces, desde allá viene la duda, ésta que es corrosiva y destructora cuando cae en un medio de gentes inteligentes y críticas, como las colombianas. Dudar de la ley; buscar la manera de desconocerla; tratar de que no se cumpla por su origen extraño y sin haber mediado la discusión política, es de los mayores daños que se haya hecho al orden jurídico nacional.

Con el Estado de Sitio, en los diecinueve años anteriores, desde que se habló de las “repúblicas independientes”, no ha sido posible detener la violencia. El Expresidente Alfonso López Michelsen decía ayer en declaraciones que el Estado de Sitio era más aparente que real. Y agregaba con experiencia de gobernante, que el hecho de no tenerlo establecido no limitaba la capacidad táctica de las fuerzas armadas.

El Estado de Sitio, lo identifican muchos colombianos con la represión política; con el control de la expansión de las ideas; con los juicios de civiles por los cuerpos armados; por la invasión del área civil por los ejércitos. Y eso hace daño a las fuerzas armadas. No es un buen servicio el que les prestamos quienes hacemos política, poniendo a éstas a cumplir tareas que no son de su esencia. A mí, como simple colombiano y afiliado al liberalismo, esto me preocupa, precisamente porque le doy una esencial importancia a la reconstrucción del diálogo entre aquellas y los simples ciudadanos.

De que se puedan volver a decir palabras que nos identifiquen a todos, depende en gran parte la paz.

La Reforma Política

Quienes están combatiendo, tienen ideas, aceptables o no. Pero las tienen, acerca del Estado y la sociedad. Con muchas de ellas no podemos estar identificados. Pero no se pueden desconocer. Durante muchos años aquí los dos partidos tradicionales han mantenido el dominio de la opinión pública. Hoy ya no existe ese monopolio. Y a ello debemos acostumbrarnos.

Al invitar a los combatientes a la paz, era necesario advertirles que podían tener un juego político en el futuro. Por ello el Presidente Betancur, en mensaje de su Ministro de Gobierno, Doctor Rodrigo Escobar Navia, a todas las colectividades, ha dicho cómo impulsará una reforma política, que les permita participar, democráticamente, para disputarse la opinión pública colombiana.

De allí que se haya propuesto un régimen para los partidos, garantizando la acción de todos, estén o no de acuerdo con nuestra visión de los afanes nacionales. Que el Estado financie las campañas, para que no se determinen los candidatos por la influencia del dinero, el bien y el mal adquirido.

Que los partidos de oposición, sepan que sus ideas van a tener forma de expresarse en las urnas, sin temer el ostracismo por falta de medios económicos. Con una gran reforma de la Registraduría del Estado Civil, para que todas las colectividades, hasta las más pequeñas, puedan ejercer vigilancia. Consagrando una carrera administrativa, bien reglamentada, para que el poder no sea una especie de botín, generador de represalias y nuevas violencias en cada cambio de gobierno.

Dando a los departamentos y municipios una mayor participación a los ingresos para comenzar a descentralizar recursos y cada región pueda adelantar las obras de acuerdo con el consentimiento de sus gentes y que no aparezcan como dádivas del Gobierno o de quienes manejan ventajosas situaciones electorales. El Estado, además, garantiza un sistema de información, sin cortapisas, a todos los partidos.

Que haya neutralidad y objetividad en los medios de comunicación que maneja el Gobierno; que se reglamente el derecho de respuesta o réplica, para que nadie sienta su honra amenazada por el silencio que le puedan imponer; que haya límite a la publicidad de los partidos, para no ahogar la posibilidad de discernimiento y análisis de los electores, etc., etc. Lo que se busca es que los partidos expongan sus tesis; que los jefes hablen sin la amenaza de un Estado perseguidor; que el pueblo se reúna y hable, y hable y vuelva a hablar, sin necesidad de disparar para que lo escuchen.

Confesión General

Al llegar aquí, podemos hacer una confesión general acerca de la realidad nacional. Venimos de un gran desorden político, que nadie desconoce. Este, ha producido los traumatismos, daños, perturbaciones, recelos, que todos estamos pagando, en mayor o menor grado. Aquel, engendra un desequilibrio en el orden legal y social. Los individuos de pronto entienden que sus vidas no están bien reguladas por la normas, pues ven crecer los privilegios, los monopolios, los sistemas financieros que esquilmán seres de todos los grados, sin saber dónde apelar para su reclamo. Y si la persona está comprometida en la lucha de un partido de extrema izquierda o de derecha, pues se encuentra con que las posibilidades de expresión se hundén más todos los días. Siguiendo este orden de

ideas, podríamos multiplicar los ejemplos. Uno más: El ganadero sin palancas sociales, económicas o políticas, que ve restringidas sus demandas de crédito en dinero o especies, porque aquel se concentra en pocas personas o se desvía hacia otros menesteres, que pueden ser necesarios, pero que realmente no son prioritarios.

Todo nos ha llevado a que ninguno esté en su sitio. Y cuando cree estarlo, está amargado, con angustia que le crece, con recelo frente a la autoridad. Porque ésta es simbolizada por cualquiera que tenga poder. De allí mismo que el expresidente Carlos Lleras Restrepo haya escrito esta semana que estamos naufragando entre la confusión. Cada uno tiene una actitud, sin importarle cómo vamos a hundir la solidaridad de los otros sin pensar en el daño que estamos produciendo. Sin detenernos a calcular qué torrentes de odio, insidia o temor, estamos provocando. Ojalá que en estas horas en que pensamos en la paz, podamos volver a recuperar el juicio que nos corresponde. Entre estos, el de la cordura. Este, es más difícil para quienes sienten sus vidas traicionadas, pues hemos asistido a una gran revolución tecnológica, —la cual hemos impulsado todos nosotros en el campo—. Pero no hemos respondido a ella con una revolución social. Así se van engendrando las protestas.

Por defectos que prevalezcan; por dolores que nos asedien; por injusticias que afloren, no podemos sino levantar la insignia de la ley. Por ello es tan grave que la gente dude de ésta y la menosprecie. Para alcanzarla, el hombre hizo un largo recorrido desde la edad de piedra, desde el imperio del diente por diente y el ojo por ojo de las cavernas, hasta idear formas de justicia. Esta, se entregó a los jueces; al Estado para que la amparara; a los sabios para que la predicaran, la solicitaran y la logran. Fue una renunciación que hizo el hombre a tener su propia justicia. Claro que hay momentos en que la desesperación crece tanto en nuestro interior, que creemos que todo está perdido.

Y, a veces, escuchando voces de imperio y de poder. Creyendo que uno, como unidad humana, puede reducir e imponer el silencio de los violentos. Y asimismo entonces, crece la desconfianza en el Estado. En Colombia tenemos una situación muy irregular, que nos alarma y nos duele, a la cual estamos expuestos todos.

Pero no ha llegado la hora de que renunciemos a que el estado siga vigilando nuestras vidas e imponiendo la justicia que necesitamos. Lo que debemos es fortalecer aquello que oriente al gobierno hacia la paz, que es en beneficio de todos.

Una gran Defensa de la Democracia

Al impulsar esta política de paz, se está buscando una gran defensa de la democracia colombiana. Estamos invitando a todos a que participen en ella. Para que la fortalezcan y la levanten en sus voces. Inclusive para que la combatan con los propios medios que ella otorga. Ese concepto se ha perdido mucho; lo han sometido a reglas que no son las que dan validez y

fuerza. En muchas ocasiones, como lo anota Rolf Schroers su invocación es para contrariarla y pervertirla. Veamos cómo. El, dice:

“La democracia ya no se entiende como invitación a toda y cualquier persona, para que manifieste intrépidamente su opinión y, como regla de juego, para imponer políticamente su opinión, sino como un instrumento de dominación para impedir directamente la formación de una opinión libre”.

Contra esto lucharemos al imponer la paz.

Quiero apelar a otra cita para que reflexionemos en ella. Kant al referirse a la guerra, hizo una serie de anotaciones que tienen validez permanente. El gran filósofo decía: “Una guerra de aniquilación en la que la aniquilación puede afectar al mismo tiempo a las dos partes y con ella también a todo derecho, puede lograr que se realice la paz perpetua sólo con el cementerio del género humano. Una guerra tal, pues, junto con el uso de los medios que conducen a ella, debe ser simplemente prohibida”.

Qué hallamos en un proceso de esta naturaleza

Cada vez que se va produciendo un proceso de paz, los especialistas han señalado que, en muchas ocasiones, aumenta la delincuencia común. Y agrega que una guerrilla está compuesta por diferentes tipos de integrantes: Unos, que obedecen al rigor de una ideología: Son los convencidos, los dogmáticos, los que se estremecen a los cambios que se van a imponer.

Otros, son personas de convicciones pero desconociendo los enunciados, se guían más por una fuerza idealista, que se confunden con sueños y fantasías. Los de más allá, vienen frustrados de universidades y colegios, en donde no encontraron respuestas a sus juicios sobre una sociedad convulsionada, revuelta, en transformación. Más abajo encontramos los “troperos” que obedecen a sus jefes, a quienes aman y respetan. Y, finalmente, hay una categoría de seres que por su condición humana, con tendencias a la perversidad, los ha llevado allí porque pueden saciar sus desviaciones instintivas. Estos, al pactarse la paz, o al presentir que llega, o al avizorar que ella pueda llegar a imponerse, abandonan sus actividades y entran a engrosar la criminalidad brutal, despiadada, que se confunde con el secuestro extorsionador, con el terrorismo anárquico. Quizás en Colombia, estamos viviendo parte de este último episodio. Pero en todo caso, el Presidente Betancur ha hecho la advertencia enfática: “Yo quiero ser serenamente, firmemente, democráticamente claro: así como hemos decretado perdón sin arrogancia trazando una línea divisoria de olvido hacia atrás, jamás transaremos con el crimen; y así como a pesar de inmensas dificultades económicas, hemos creado condiciones para que quienes se acojan a la amnistía se reincorporen sin problemas a la vida normal, también hemos recordado que la Constitución y el Código penal siguen vigentes, plenamente vigentes, vigentes ahora, vigentes después, para todos los colombianos, sin fuero alguno y estén donde estén, precisamente porque la amnistía, si bien es amplia hacia atrás, no es derogatoria de las penas hacia

adelante. Esa misma amnistía, dotó de instrumentos a las fuerzas armadas y, en ellas la policía, para que protejan a los ciudadanos en sus vidas, honra y bienes. Y las fuerzas armadas seguirán velando permanentemente por el mantenimiento de la paz, sin dar un paso atrás, para defender el nuevo orden público contra cuantos pretenden perturbarlo. Vamos a desplegar una acción incesante para salvar a nuestros compatriotas del descarado asedio de la delincuencia común, disfrazada o no. No nos dejaremos arrinconar del hampa suelta, agresiva y asesina, que llena de pavor los hogares colombianos.

LA PAZ ES PARA EL CAMPO Y PARA TODOS

Repito que la paz es para todos. Para que el ganadero pueda volver a su tierra, sin asedios, sin extorsiones, sin pagar cuotas que envenenan nuestra visión del mundo. Y poder repetir con Aristófanes: "Me abrazan deseos de cultivar la tierra, que abandonada estuvo sin producir cosechas. Pensar en los mil goces que dio, a nuestra existencia, la paz en otros tiempos".

PROFESION DE FE

En primer lugar, hay que tener fe, en segundo lugar, hay que dar el combate por la paz sin tregua; en tercer lugar, tenemos que derrotar a los escépticos, en cuarto lugar, lucharemos contra los desesperados; en quinto lugar, seguiremos explicando nuestra misión con mucha paciencia a quienes han sufrido vejámenes, extorsiones, dolores colectivos o dolores personales.

La labor es muy compleja, es muy difícil, es lenta. Tiene muchos opositores no deliberados. No se proponen obstaculizar la paz, sino que han tenido sus propias amarguras, que no les permiten razonar con tranquilidad.

Esa es la parte de la colectividad a la cual nosotros debemos entender como miembros de la Comisión de Paz. Por eso nuestra labor es pedagógica. Nosotros no podemos pelear con nadie; ni levantar polvareda verbal; ni asediar a nuestros compatriotas.

En calidad de maestros de escuela, nos toca explicar los beneficios de la paz.

Esta no es para los guerrilleros, para los combatientes; es para todos. Para quien crea que está en paz, también es la paz. Es para que el ganadero regrese a su finca, es para que el pequeño colono pueda continuar su labor y pueda obtener su título. Es para que el comerciante desarrolle sus labores sin interferencias.

Es para que el soldado humilde no tenga que sufrir por defender la libertad y la democracia; ni tenga que padecer en sus propias carnes el dolor de la lucha fratricida.

Nosotros podemos repetir lo que dijo ayer el Papa al llegar a Costa Rica: "Es el dolor de los pueblos el que vengo a compartir, a tratar de comprender más de cerca para dejar una palabra de aliento y esperanza fundada en un necesario cambio de actitudes".

Este es un gran esfuerzo nacional. Ojalá todos los colombianos nos comprometiéramos con todo el denuedo, con toda la inteligencia, para salir adelante y extirpar esta dolencia, que se nos ha prolongado demasiado en el tiempo. Son agobiantes meses peleando, guerreando, batallando, viviendo en zozobra.

Soy un esperanzado como Presidente de la Comisión de Paz. No dirijo milicias, no tengo poderes burocráticos, no manejo ni siquiera la dirección de las obras de Rehabilitación. No poseo sino un instrumento con el cual he trabajado toda mi vida y mi obra: La Palabra. Con ésta espero, al decir Paz, despertar a mis compatriotas, para la solidaridad y para la reflexión. Porque la Paz es nuestro destino.